

□ Tiempo de lectura: 7 min.

El Espíritu Santo continúa incesantemente la obra escondida en las almas, conduciéndolas a la santidad. No pocos miembros de la Familia Salesiana han llevado una vida digna del título de cristiana: consagrados y consagradas, laicos, jóvenes, han vivido su vida en la fe, llevando la gracia de Dios al prójimo. Corresponde a la Postulación General de los Salesianos de Don Bosco estudiar sus vidas y escritos y proponer a la Iglesia que reconozca su santidad. Hace unos días se inauguró la nueva sede de la Postulación. Esperamos que la nueva estructura sea una oportunidad para un renovado compromiso con las causas de canonización, no sólo por parte de quienes trabajan directamente en las causas, sino también para todos aquellos que puedan dar su contribución. Dejémonos guiar en esto por el Postulador General para las Causas de los Santos, P. Pierluigi Cameroni.

Es necesario expresar una profunda gratitud y alabanza a Dios por la santidad ya reconocida en la Familia Salesiana de Don Bosco y por la que está en proceso de ser reconocida. El resultado de una Causa de Beatificación y Canonización es un acontecimiento de extraordinaria importancia y valor eclesial. De hecho, se trata de discernir la fama de santidad de un bautizado, que ha vivido las bienaventuranzas evangélicas en grado heroico o que ha dado su vida por Cristo.

Desde Don Bosco hasta nuestros días, se evidencia una tradición de santidad a la que hay que prestar atención, porque es la encarnación del carisma que nació de él y se expresó en una pluralidad de estados de vida y formas. Se trata de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, consagrados y laicos, obispos y misioneros que, en contextos históricos, culturales y sociales de diferentes tiempos y espacios, han hecho resplandecer con singular luz el carisma salesiano, representando un patrimonio que desempeña un papel eficaz en la vida y en la comunidad de los creyentes y de las personas de buena voluntad.

El compromiso de difundir el conocimiento, la imitación y la intercesión de los miembros de nuestra familia que son candidatos a la santidad

Consejos para promover una Causa.

- Animad a **la oración por intercesión** del Beato y Venerable Siervo de Dios, a

través de imágenes (también reliquias *ex-indumentis*), folletos, libros... para ser difundido en familias, parroquias, casas religiosas, centros de espiritualidad, hospitales para pedir la gracia de milagros y favores por intercesión del Beato, Venerable Siervo de Dios.

- Es particularmente eficaz la difusión de la **novena** Beato, Venerable Siervo de Dios, invocando su intercesión en diversos casos de necesidad material y espiritual. Se subrayan dos elementos formativos: el valor de la oración insistente y confiada y el de la oración comunitaria. Recordemos el episodio bíblico de Naam el sirio (2 Re. 5,1-14), donde vemos varios elementos: la señal del hombre de Dios por parte de una doncella, el mandato de bañarse siete veces en el Jordán, la negativa indignada y resentida, la sabiduría e insistencia de los siervos de Naam, la obediencia de Naam, la obtención no sólo de la curación física sino de la salvación. Recordemos también la descripción de la primera comunidad de Jerusalén, cuando se afirma: «Todos ellos perseveraron y unánimes en la oración, junto con algunas mujeres, María, la madre de Jesús, y sus hermanos» (Hch 1, 14).
- Es aconsejable, **cada mes, el día de la fecha de la muerte** del Beato (Venerable) Siervo de Dios, cuidar un momento de oración y conmemoración.
- Publicar trimestral o cada cuatro meses un **Página** que informa sobre el camino de la Causa, aniversarios y eventos particulares, testimonios, agradecimientos... para enfatizar que la Causa está viva y acompañada.
- Organizar una Jornada Conmemorativa **una vez al año**, destacando aspectos particulares o aniversarios de la figura del Beato, (Venerable) Siervo de Dios, involucrando a grupos que están particularmente «interesados» en su testimonio (por ejemplo, sacerdotes, religiosos, jóvenes, familias, médicos, misioneros...).
- Recoge y documenta las **gracias y favores** que se atribuyen al Beato, (Venerable) Siervo de Dios. Es útil tener un cuaderno en el que anotar e informar las gracias solicitadas y las recibidas, como testimonio de la fama de santidad y de signos. En particular, si se trata de curaciones y/o supuestos milagros, es importante recopilar urgentemente toda la **documentación médica** que pruebe el caso y las pruebas que atestiguan la intercesión.
- Constituir un **Comité** que se comprometa a promover esta Causa también en vista de la Beatificación y Canonización. Los miembros de este Comité deben ser

personas particularmente sensibles a la promoción de la Causa: representantes de la diócesis y de la parroquia de origen, responsables de grupos y asociaciones, médicos (para el estudio de supuestos milagros), historiadores, teólogos y expertos en espiritualidad...

- Promover el conocimiento a través de la **escritura de biografías, ediciones críticas de escritos y otras producciones multimedia**.
- Presentar periódicamente la figura del Beato, (Venerable) Siervo de Dios **en el Boletín Parroquial y en el periódico diocesano, en el Boletín Salesiano**.
- Tener un **sitio web o un enlace** dedicado al Beato, (Venerable) Siervo de Dios con su vida, datos y noticias relacionadas con la Causa de Beatificación y Canonización, solicitud de oraciones, notificación de gracias...
- Revisar y ordenar los **ambientes** en los que ha vivido. Organiza un **espacio de exposición**. Desarrollar **un itinerario espiritual tras sus huellas**, realzando lugares (lugar de nacimiento, iglesia, ambientes de vida...) y signos.
- Organizar un **archivo** con toda la documentación catalogada e informatizada relativa al Beato (Venerable) Siervo de Dios.
- Crear un **fondo económico** para apoyar tanto los gastos de la Postulación de la Causa como la labor de promoción y animación de la propia Causa.
- Promover **obras de caridad y educación** en nombre del Beato, (Venerable) Siervo de Dios, a través de proyectos, hermanamientos...

¡Presta especial atención a los supuestos milagros!

- Cuidar nuestra mirada «teológica» para captar los milagros que ocurren todos los días en nuestra vida y a nuestro alrededor.
- Orar y hacer rezar por los diversos casos que se presenten y pedir que, por intercesión de un Siervo de Dios o de un Venerable o de un Beato, el Señor intervenga con su gracia y obre no sólo un milagro objetivamente sobre la salud corporal, sino también una conversión verdadera y sincera.
- Hacer comprender mejor lo que es un milagro «demostrable» y para qué sirve en

una Causa de canonización, mostrando no solo el aspecto científico, médico, sino también teológico.

- Designar a una persona encargada de comunicar y reportar gracias y supuestos milagros. Seguir una Causa para certificar un milagro es un compromiso muy grande para un promotor que debe demostrar verdadero amor por el Siervo de Dios.
- Concienciar de que debemos tener más fe en la intercesión de nuestros santos.
- Comunícate cuando pedimos una gracia para unirnos en oración. No te canses de orar.
- Sigue mejor y personalmente a las personas a las que entregas el material (novenas, estampitas, etc.) y también elige cuidadosamente los lugares donde hacerlo.
- Es importante sensibilizar a los fieles a una oración continua, sostenidos por una gran fe y siempre dispuestos a aceptar la voluntad de Dios. Podemos aprender al observar la vida y el sufrimiento de nuestros santos.
- Además de las oraciones, es importante estar cerca de las familias que tienen grandes problemas y regalarles algunas reliquias.
- En el caso de un supuesto milagro, es necesario proceder rigurosamente utilizando una metodología científica en la recolección de pruebas, testimonios, opiniones médicas, etc., y posiblemente ordenando toda la información en secuencia cronológica.

Un milagro se compone de dos elementos esenciales: el científico y el teológico. La segunda, sin embargo, presupone la primera.

Necesitas prepararte

1. Un informe breve y preciso sobre las circunstancias particulares del caso; Consiste en un caso cronológico de todos los elementos del hecho prodigioso, tanto los que se refieren a los elementos científicos como los teológicos. El caso cronológico implica: generalidad de los curados; síntomas de la enfermedad, cronología de los acontecimientos médico-científicos; indicación de las horas decisivas de recuperación, aclaración del diagnóstico y pronóstico del caso, destacando todas las investigaciones realizadas. Describa la terapia seguida, explique el modo de curación, es decir, cuándo se hizo la última observación antes de la curación, la integridad de la curación, presentada con gran detalle, y la permanencia de la curación.

2. Una lista de textos que pueden contribuir a la búsqueda de la verdad del caso (curados, familiares, médicos, enfermeras, personas que han rezado...).
3. Todos los documentos relacionados con el caso. Se requieren documentos médicos, clínicos e instrumentales (por ejemplo, registros médicos, informes médicos, pruebas de laboratorio e investigaciones instrumentales) para supuestas curaciones milagrosas.

Discernimiento inicial antes de iniciar una causa

En primer lugar, es necesario, por parte del Provincial y de su Consejo o del Superior o Jefe de un grupo, investigar y documentar con la mayor diligencia sobre la *fama sanctitatis et signorum* del candidato y la relevancia de la Causa, a fin de verificar la verdad de los hechos y la consiguiente formación de una certeza moral razonada. Además, es esencial que la Causa en cuestión afecte a una parte significativa del Pueblo de Dios y no sea la intención de un solo grupo, o de alguna persona. Todo esto implica un discernimiento inicial más motivado y documentado, para evitar la dispersión de energías, fuerzas, tiempos y recursos.

Por lo tanto, es esencial identificar a la persona adecuada (Vicepostulador) que se toma en serio la Causa y tiene el tiempo y la oportunidad de seguirla en todas sus etapas.

También hay que recordar que iniciar y continuar una Causa requiere una inversión considerable de recursos en términos de personas y contribuciones financieras.

Conclusión

La santidad reconocida, o en proceso de ser reconocida, por un lado, es ya la realización de la radicalidad evangélica y de la fidelidad al proyecto apostólico de Don Bosco, al que miramos como un recurso espiritual y pastoral; por otro lado, es una provocación para vivir fielmente la propia vocación para estar disponibles para dar testimonio del amor hasta el extremo. Nuestros Santos, Beatos, Venerables y Siervos de Dios son la auténtica encarnación del carisma salesiano y de las *Constituciones o Reglamentos* de nuestros Institutos y Grupos en los más diversos tiempos y situaciones, superando esa mundanidad y superficialidad espiritual que minan nuestra credibilidad y fecundidad desde la raíz. Los santos son verdaderos místicos de la primacía de Dios en la entrega generosa de sí mismos, profetas de la

fraternidad evangélica, servidores de sus hermanos y hermanas con creatividad.

El camino de la santidad es un camino que hay que hacer juntos, en compañía de los santos. La santidad se experimenta juntos y se alcanza juntos. Los santos están siempre en compañía: donde hay uno, siempre encontramos muchos otros. La santidad de la vida cotidiana hace florecer la comunión y es generadora de «relaciones». La santidad se alimenta de las relaciones, de la confianza, de la comunión. Verdaderamente, como nos hace rezar la liturgia de la Iglesia en el prefacio de los santos:

«En su vida nos ofrecéis un ejemplo, en la intercesión una ayuda, en la comunión de gracia un vínculo de amor fraternal. Consolados por su testimonio, enfrentemos la buena batalla de la fe, para compartir la misma corona de gloria más allá de la muerte».